



**EL SEÑOR**  
**DON MANUEL OSSORIO HERRERA**  
HA FALLECIDO EL 27 DE DICIEMBRE DE 1916  
A LA EDAD DE 76 AÑOS  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**

Su desconsolada esposa doña Cristete Valle; hijos doña María, doña Antonia y don Alfonso; hijo político don Antonio Martínez; nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Consolación, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Burgos, número 7 al sitio de costumbre, para ser tratado en el cementerio de Igollo, en cuya parroquia se celebrarán funerales el día 2 del próximo enero, a las diez y media; favores por los cuales les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia de Consolación.

Santander 28 de diciembre de 1916.

El excelentísimo señor Arzobispo de Granada concede 100 días de indulgencias y 50 los señores Obispos de Santander, Pamplona, Málaga y Jaca, en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

**EL SEÑOR**  
**Don Rafael Bats y Mercader**  
ha fallecido el 24 de diciembre de 1916, en el pueblo de Castañeda  
A LA EDAD DE 31 AÑOS  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**

Su esposa doña Concha de la Gándara; sus hijos Conchita, Rafael y Manuel; madre política doña Piedad Ustara de la Gándara; hermana doña Elena Bats; hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el sábado, día 30, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Castañeda y el mismo día en la iglesia del Buen Pastor, en San Sebastián; favores por los cuales les quedarán reconocidos.

Castañeda 28 de diciembre de 1916.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

**EL SEÑOR**  
**D. Pedro Eguzquiza Berriozabal**  
ha fallecido el día 27 de diciembre de 1916  
A LA EDAD DE 79 AÑOS  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
**R. I. P.**

Su sobrino don Ramón Eguzquiza, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de la Blanca, número 12 hasta el sitio de costumbre; favores por los cuales les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará mañana, viernes, a las ocho y media, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía).

Santander 28 de diciembre de 1916.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

**Los grandes problemas sociales**

Mal hará quien tome una huelga por punto de partida del estudio del problema económico, social o político que la produce. La huelga es siempre un efecto de una cuestión, y lo que importa es examinar ésta en sus varios elementos contradictorios para orientar así el criterio acerca del conflicto circunstancial que de ese antecedente deriva.

Cuando el motivo de la huelga no traspasa los límites de las relaciones de trabajo, esto es, cuando versa sobre la cantidad del jornal, la extensión de la jornada, las condiciones de la prestación de los servicios, se advierte la posibilidad de evitar esa manifestación de lucha viene utilizándose desde la implantación de la grande industria. Una intervención adecuada tan pronto como la desavenencia surge puede encauzar las encontradas aspiraciones de obreros y patronos hacia una solución de avenencia. Y aun reportaría resultados más eficaces la innovación, más en las costumbres que en la ley de conceptos elementales que tanto a unos como a otros afectan. Por ejemplo, el por disciplinar social, que a todos comprende; pareciéndome tan infundado el

Estas consideraciones sobre las huelgas tipo, las de carácter profesional no son aplicables a las de índole política, categoría a la que, en mi sentir, pertenece la planteada últimamente para pedir soluciones a la crisis de trabajo y de subsistencia que sufre España por efecto de la guerra europea. Esta clase de huelgas carece de medios preventivos. No las precede un conflicto específico, ni se plantean para lograr, manteniendo la suspensión del trabajo, una solución determinada. Su objeto es la huelga misma como acto de resonancia para subrayar una aspiración o una conducta. En tales términos toda avenencia es imposible.

El interés que para un observador imparcial ha ofrecido la referencia está en haber acordado entidades obreras antes de la pugna, la Confederación Nacional del Trabajo, cuyo domicilio radica en Barcelona, y la Unión General de Trabajadores, que reside en Madrid. Mas no hay que exagerar la importancia de ese acuerdo, porque, a pesar de él, la huelga no ha sido general, conforme a los propósitos de sus organizadores.

La realidad de una huelga hay que apreciarla no por el aspecto, muchas veces engañoso, de tal o cual centro de población, sino por su influencia en la economía nacional, y ésta, salvo el perjuicio de los mismos obreros, que no trabajan, no ha sufrido daño sensible lo cual no puede sorprender a nadie, ni siquiera a los interesados en su realización.

Una huelga, para que sea general, requiere una suma de esfuerzos, una organización tan perfecta, una conciencia colectiva tan depurada, una conciencia social tan grande que difícilmente podemos suponerlos. Son factores que están muy lejos de nosotros, que nadie sabe si podrán sobrevenir, y que en el caso más favorable requerirían para su desarrollo un tiempo incalculable. Mas dando por supuesto que todo ese conjunto de elementos morales y materiales llegue a producirse y a alcanzar tan exquisito grado de perfección, y que algún día puedan mostrarse todos, absolutamente todos los trabajadores unidos en una aspiración común, ¿para qué entonces la huelga? En ese caso no tendrían enemigos contra quienes combatir, y aun admitiendo que en la economía municipal perdurasen representantes del capitalismo burgués, tal como lo definen hoy los socialistas científicos, la huelga general sería entonces un arma de combate demasiado pesada para un enemigo tan chico.

De modo que la huelga general, hoy imposible, mañana innecesaria, representa sólo un peligro para la tranquilidad pública. Y esto no es un problema obrero, sino de policía, al término del cual, sea la que fuere su solución, no hallarán los huelguistas ventaja alguna en sus respectivos oficios. La política se interpone entre ellos y la desorienta impidiéndoles ver que la perturbación de la vida social, no puede ser nunca un remedio de las necesidades generales.

Eduardo Dato.  
(De "El Liberal".)

**Ecos de sociedad**

El lunes fué pedida la mano de la muchacha Rosarito Pombo Polanco, hermana política de nuestro querido amigo el concejal don Fernando López Dóriga, para el ingeniero industrial don Eduardo Pérez del Molino. La boda tendrá lugar en breve.

Se halla en Santander con licencia de Paseos, el bizarro teniente de las fuerzas regulares indígenas de Cautin don Luis Valcázar.

**Ayuntamiento**

Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Collantes.

Asistieron los concejales señores Casuso, López Dóriga, García (don Juan), Sierra, Lanza Quintanilla, Jorján, Martínez Guilián, Gutiérrez Mier, Gómez y Gómez, Fernández Baladrón, Jado, Pombo, Corro, Lamera, Pérez Villanueva, García del Río, Herrera Oria, García (E.), Toca Fernández, Mateo, Castiella, Martínez Torre (don Manuel), Zaldivar, Sopenana, Escalante y Rivero.

Se leen y aprueban las actas de la última sesión ordinaria y de la extraordinaria celebrada el sábado.

**Antes del despacho**

Se da lectura del aprehimiento dirigido por el ministro de la Gobernación a los concejales que votaron en favor de la solicitud de las Sociedades Obreras para que el Ayuntamiento autorizara a sus obreros y empleados para bolgar el día 18.

Varios concejales piden la palabra, pero el alcalde no se la concede.

Se acuerda dar las gracias al señor Castelló por haber regalado a la Biblioteca municipal un ejemplar de su guía de Santander y la provincia.

**Proposiciones**

Después de lomadas en consideración pasan a las respectivas Comisiones varias proposiciones presentadas por distintos concejales.

**Despacho ordinario**

**Comisión de Hacienda.**—Se acuerda pagar a don Gonzalo Pelayo sus derechos y sueldos como escribano en el pleito de la Alfonsina.

**Comisión de Teléfonos.**—Apruébanse las cuentas del tercer trimestre del corriente año.

—Dictamen negando la instalación de un teléfono gratuito en el parque de bomberos voluntarios y en el domicilio del jefe del Cuerpo.

El señor Fernández Baladrón combate el dictamen y defiende la necesidad de que se instalen los referidos teléfonos.

El señor Herrera Oria dice que con el dictamen sólo ha querido decir la Comisión que no es competente para decidir si el Ayuntamiento debe pagar esos teléfonos.

Añade que se deben a la Red Telefónica más de 4.000 pesetas y que se da

el caso de que la Alcaldía se oponga a que pague un abonado que desea hacerlo.

El alcalde dice que no tiene conocimiento de esto.

El señor Herrera Oria explica que el año pasado se instaló en uno de los edificios del término municipal un teléfono para el señor Setuain.

Al pasarse la cuenta el señor Setuain la encontró excesiva y así se lo manifestó al alcalde, aunque añadiendo que estaba dispuesto a pagarla si era justa.

El señor Gómez Collantes, según asegura el señor Herrera Oria, le contestó que no se preocupara, porque no tenía que pagar nada.

El alcalde explica que no ha pagado a la Red Telefónica las 4.000 pesetas a que se ha referido el señor Herrera Oria por estimar que siendo la Red del Ayuntamiento, debe atender a pagar antes a los acreedores de fuera.

Respecto al caso del señor Setuain, niega que hiciera las manifestaciones que se le han atribuido.

Interviene el señor López Dóriga explicando detalladamente el funcionamiento de la Comisión de Teléfonos.

Rectifican los señores Herrera Oria, López Dóriga y Gómez Collantes.

El señor Fernández Baladrón mantiene su enmienda.

El señor Toca propone que se conceda un solo teléfono para el Parque.

El señor García (E.) apoya esta enmienda.

Interviene el señor Gutiérrez Cueto y el señor Baladrón refiriendo la enmienda que tenía presentada.

Se aprueba la del señor Toca.

**Comisión de Obras.**—Dictamen proponiendo formas de ampliación en el Matadero. Queda sobre la mesa.

—Dictamen negando a don Mariano Morales el acortamiento de un terreno. Queda sobre la mesa a petición del señor Jado.

—Se queda enterado de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

**Comisión de Policía.**—Cuentas de bomberos del mes de noviembre. Son aprobadas.

—Dictamen negando la jubilación al barrendero Manuel Setián.

Como siempre que se trata de una cuestión que afecta al personal, se discute este asunto con la misma extensión que si de él dependiera la salvación del pueblo.

Se vota una enmienda de los señores Jado y Mateo para que se conceda a condecorar la jubilación por incapacidad física.

Resulta empate en 11 votos y se deja el asunto para la sesión próxima.

—Dictamen negando una subvención que piden los cabos de la Limpieza pública.

Después de una larga discusión se acuerda que la Alcaldía pague al contratista del servicio de Limpieza pública que nombre a dos inspectores, como se solicitaba.

Se aprueba el dictamen.

**Asuntos sobre la mesa**

**Comisión de Hacienda.**—Se acuerda dar preferencia en los trabajos al obrero Wenceslao del Río.

—Continúa sobre la mesa el dictamen negando un empleo de plantilla a don Antonio Gómez.

—Dictamen negando una subvención para la fiesta de la Mutualidad Escolar.

El señor Jorján propone que se concedan 100 pesetas.

El señor Mateo pide que se lije la subvención en 250 pesetas.

El señor Quintanilla propone que se autorice a la Alcaldía para fijar la subvención. Así se acuerda.

—Se aprueba un dictamen negando una subvención para la revista "Las Maravillas de España".

**Comisión de Obras.**—Se aprueba el dictamen proponiendo la recepción definitiva y devolución de la fianza de las calles 2 y 4 de La Alfonsina y Plaza de Limares.

**Comisión de Policía.**—Don G. Barahona pide que se nombre barrendero del Mercado de la Esperanza.

El señor García (J.) pide que quede sobre la mesa.

Se acuerda la urgencia por 18 votos contra 4.

En votación nominal y por 20 votos contra 3 se aprueba el dictamen.

Han transcurrido las horas reglamentarias y en votación nominal se acuerda prorrogar la sesión, por 17 votos contra 7.

Comunicamiento de cuatro bomberos municipales.

En votación nominal y por 16 votos contra 6, se desecha una enmienda del señor Castillo para que vuelva el asunto a la Comisión y se anuncie la provisión de las vacantes.

También en votación nominal y por 13 votos contra 8 se desecha una enmienda del señor Mateo para que quede el asunto sobre la mesa hasta que se sepa si los que se trata de nombrar son bomberos eventuales.

Después de una discusión extensísima e inabarcable en la que intervienen con discursos de tonos tribunicios los concejales republicanos y el liberal señor Castillo, el señor García (don Juan) propone que se celebre hoy una sesión extraordinaria para tratar de este asunto.

Continúa la discusión en tono violentísimo y el señor Toca Fernández dice que la minoría republicana pide la venia de la Presidencia para retirarse.

El alcalde no se la concede, a pesar de lo cual se retiran todos los concejales republicanos.

Y como no hay número, se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

**RESUMEN**

El desafiado órgano maurista de la localidad pretende anonadarnos aludiendo en su número de ayer a un artículo que sobre las informaciones del "Drama de los venenos", como han dado en llamar a la muerte del desdichado Dionisio Campos, algunos periodistas, publicó "La Acción". Y leyendo ese artículo con los pies, pretendió el susodicho órgano arrimar el ascua a su sardina en esta forma:

"En ese artículo se contiene entera toda nuestra opinión acerca de este punto importantísimo, cuyas distantes facetas son el respeto al público, la caridad para con los afectados pró-

simos, la discreción informativa y el escándalo que causan todos los relatos repugnantes, cuando en los tales relatos se agotan todas las "exquisiteces".

No sabemos de dónde sacará "El Pueblo" esa conformidad de "La Acción" con sus puntos de vista. "La Acción" ha dado del crimen todos los detalles que el público tenía derecho a saber, exactamente lo que hicimos nosotros, no omitiendo ni nombres ni circunstancias de los protagonistas; investigando como era su deber y el nuestro, detalles de sus vidas pasadas; en una palabra, lo que "El Pueblo Cántabro" entiende que es imitar a los cuervos, faltar a la caridad debida al prójimo y ponerse a revolver vidas ajenas. Y no sólo ha hecho esto "La Acción", sino que ha publicado artículos de colaboradores suyos estudiando el delito desde el punto de vista de conciencia, como hicimos nosotros también. De modo que de haber alguna coincidencia, sería entre "La Acción" y LA ATALAYA.

Lo que condena el sueldo de "La Acción" y con eso estamos nosotros de perfecto acuerdo y nos honramos mucho suscribiéndolo, es el exceso de celo de "algunos cronistas que exaltan la figura de la presunta envenenadora convirtiéndola en una heroína de Lamartine".

Precisamente para evitar estas novelescas y dejar reducido el drama a sus justos términos, es para lo que nosotros, como hicieron los periodistas de Madrid y Bilbao, investigamos quienes eran unos y otros, y los dimos a conocer sin ampliaciones ni contracciones. En eso precisamente consiste el periodismo honroso y serio, y así lo practicamos nosotros, respetando mucho los criterios contrarios, incluso el de "El Pueblo Cántabro", a quien nada hubiéramos dicho si no nos hubiera aludido en una forma que exigía una contestación contundente.

El orgullo maurista dice que hemos querido desviar la cuestión. Pero, por los clavos de Cristo! ¡Si no nos hemos movido del terreno que ocupamos el primer día! Si seguimos diciendo a "El Pueblo" que nos explique como pudo dar la noticia del crimen con especificación de nombres y circunstancias, incluso la ascandolosa del adulterio, sin compadecernos de nadie, ni aún de las víctimas inocentes y hablar luego de la falta de caridad al prójimo, que supone el lanzar nombres a la publicidad.

¡Si hoy, como ayer, estamos deseando que nos diga cómo un bárbaro delito de violación y asesinato puede resolverse con todos sus detalles en las columnas de "El Pueblo", y un crimen de envenenamiento no!

Y "El Pueblo" sin responder una palabra a nada de esto y hablando de sí mismos tantos o cuantos números, que es como si a uno que pregunta la hora que es, le contestan que su padre tiene un sombrero verde!

¡Y todavía dice que nos hemos salido del tema!

¡Le digo a usted, guardia!

Cuando tiene razón "El Pueblo" es al afirmar que no le entendemos. Nuestro humilde caletre no llega a tanto.

Pero aunque no le entendamos pasamos unos ratos deliciosos leyendo su marmórea prosa. Nos recuerda mucho la de don Guillermo Fernández, que le gustó hasta hace algunos meses las columnas de "La Región Cántabra", que en paz descansa. Son las mismas frases de "negro catadrático" y los mismos giros. Eso de las "derivaciones y tangencialidades polémicas" nos ha gustado más que un canutillo. La cita de Pascal es también de una oportunidad desconcertante. Y para que la semejanza con el inolvidable don Guillermo sea mayor, en el artículo de "El Pueblo" hay hasta faltas de ortografía.

Habla de "las derivaciones y tangencialidades polémicas" a que en valde se le ha querido llevar. La Academia dice que se debe escribir "en balde" (Pero váyase usted con estas cosas a hombres superiores! Como nos desprecian a nosotros, a pesar de lo entonado de nuestra forma", desprecian también el Diccionario.

¡Los hay despreciativos desde que nacen!

Por lo que no pasamos es porque "El Pueblo" de la cuestión por terminada. ¡Si nos entretenimos más que con "El verdugo de Sevilla"! Aunque las razones que alega son de peso.

Oigan nuestros lectores:

"Y es que no cabe dar la sanción de luz ni de color a los que no son ciegos de nacimiento." ¡Dar la sanción de luz y de color!

¡No vale escribir en vasconcelo, amigo "Pueblo"! ¡El castellano sigue siendo idioma oficial!

**El torpedeamiento de buques españoles**  
(POR TELEGRAFO)

La nota española sobre los submarinos.

A última hora de la tarde manifestó el ministro de Estado que aún cuando tiene ya redactada la nota sobre la campaña submarina no podrá facilitarla a la Prensa hasta mañana, a la una de la tarde.

La nota—dijo—no tiene la importancia que se ha supuesto, pues es una sencilla exposición de todos los trámites seguidos por el Gobierno respecto al asunto con cita de los textos legales en que ha apoyado sus peticiones.

En dicha nota se invoca el artículo primero de la Convención de La Haya para probar el derecho de España y demás naciones neutrales para dedicarse al comercio de armas y municiones con los países beligerantes, sin que pueda considerarse ilícito, como lo prueba el hecho de que los Estados Unidos provean de armas y municiones a las naciones beligerantes, sin que

sus buques sean echados a pique.

Se hace constar que España no ha hecho por su parte declaración alguna de contrabando, sino que han sido las naciones beligerantes las que con su división de materias de contrabando absoluto y relativo han llegado a hacer que no se pueda escapar ningún producto español a tal declaración, haciendo imposible nuestro comercio con los demás países.

Se afirma que antes de la celebración del Consejo en que se trató de la cuestión de los submarinos, el conde de Romanones estuvo conferenciando con los señores García Prieto y Dato, para conocer su opinión respecto del particular.

**JUICIOS DE LA PRENSA**

**"El Imparcial"**

"El Imparcial", estudiando lo convenido en la conferencia de la Paz, en La Haya no encuentra lícita la acción de los submarinos, pues no se ha probado que nuestros barcos transporten municiones ni armas, y aun habiéndolas transportado, claro es, con arreglo a aquella conferencia, no se puede imponer la pena de muerte, que a tal equivale la destrucción de nuestros barcos.

Menos se justifica esa conducta cuando España ha probado su neutralidad y tiene recibidas del Gabinete de Berlín notas en que se reconoce el noble proceder del pueblo y Gobierno español.

Pero es el caso que mientras los barcos de los Estados Unidos, conduciendo municiones de guerra no son hundidos, los españoles sí lo son.

Termina diciendo que no aventurará ningún juicio y que espera sabrá el Gobierno acertar en el deseo de que no sean indebidamente destruidos los barcos españoles.

**"El Debate"**

Los Gobiernos españoles practican en la vida internacional idéntica política que en el interior, sin advertir que lo que es posible en España es absurdo en el extranjero.

En los conflictos de orden interior es costumbre dejar que el tiempo traiga la solución, pero aplicar esta política en los negocios del exterior es funestísimo.

Es imprescindible adelantarse a los acontecimientos.

Prueba de lo que queda dicho es el silencio que guarda el Gobierno español en el asunto de la nota de Wilson.

Esta nota tiende a salvaguardar los intereses de los neutrales.

Acaso al interés de España no conviene que la guerra termine?

Continúa diciendo se habla de los daños que nos causa la guerra submarina que nosotros hemos reconocido y que sufriran una agravación una vez que la oferta alemana sea oficialmente rechazada.

En lugar de lamentarse de estos perjuicios, lo natural es que cese la causa.

Es fundado el miedo de que la situación de los países neutrales, que ahora se soporta con dificultad, se haga intolerable y ante esos temores vemos la razón de que España se una a los Estados Unidos para reforzar los apostólicos intentos de Su Santidad y sondear el ánimo de los beligerantes para ver si la paz está próxima y trabajar por ella.

**"La Nación"**

Las ganancias que obtienen los navieros a cambio de desatender el tráfico nacional, aprovecha a ellos solos.

La situación del pueblo no ha mejorado nada con este motivo.

¡Será cosa de defender los intereses de esos negociantes?

¡Será cosa de que el pobre pueblo vaya a la muerte para que la cotización de las navieras se mantenga alta?

**El Corresponsal.**

**Movimiento marítimo**

**El "U-46"**

No han tenido confirmación los rumores circundados respecto al hundimiento del submarino alemán "U-46" por un vapor británico frente a Santoloba.

Se decía que este vapor había entrado en Bilbao, dando allí la noticia. Alguna Casa naviera de Santander preguntó a Bilbao por teléfono y contestaron que no se sabía nada.

La Prensa bilbaína llegada aquí ayer no dice tampoco nada del hundimiento.

**El "Peña Angustina"**

A consecuencia de no haberse modificado la situación creada a los puertos de la costa por la aparición en ella del "U-46", tampoco salió ayer el "Peña Angustina".

Hacia media tarde se le vio maniobrar con el motor y esto hizo creer que se disponía a levar anclas.

Se trataba sólo de una maniobra para dejar claras las cadenas de las anclas que a causa de la marea habían tomado varias vueltas.

No se sabe aún si podrá emprender hoy el viaje.

**El "Manuel L. Villaverde"**

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de Gijón, el vapor de la Compañía Transatlántica española "Manuel L. Villaverde".

Salió de Cádiz el día 20 de los cu-

Preciosos modelos de abrigos para señora DE PAÑO Y GABARDINA IMPERMEABLE Talleres de confección a la medida para señoras y niñas. ALMACENES DE SINFORIANO RÓDENAS.

Amensa colección de cortes de Traje y Gabán SE HAN RECIBIDO EN LA ACREDITADA SASTRERIA LA VILLA DE MADRID Puerta la Sierra y Juan de Herrera Confección esmeradísima.—Lutos en ocho horas.

rrientes con 300 pasajeros y carga, procedentes de los barcos de la línea de Buenos Aires. A los pocos momentos de salir de Cádiz se vió envuelto el "Villaverde" en un furioso temporala, que no ha cesado un solo momento en el trayecto de Cádiz a Gorna.

ATENE0 DE SANTANDER.

EXPOSICION RETROSPECTIVA El día 1 de enero de 1917 se inaugurará en este Ateneo una interesantísima Exposición retrospectiva, en la que figurarán cuadros de los siglos XVII, XVIII y XIX.

Estamos seguros que dicha manifestación artística llamará poderosamente la atención de los buenos aficionados e inteligentes, pues entre ellos hay firmas de tan mundial renombre como las de Van Dick, Tiziano, Velázquez, Goya, Fragonard, Madrazo (Federico), Zurbarán, Murillo, Bonchev, Tristán, Gaspar de Crayer, Bouchey, Leonardo de Vinci, Escuela Holandesa, Lessner, Costable, Pachecho, Vouet, Marillat, Huet, Rousseau, Collin, Escuela de Rubens, Lucas (padre), Graut, Rosa Hibi y tres aguafuertes de Rembrandt.

SALON PRADERA

Ayer se puso en escena por tarde y noche, en funciones populares, la aplaudida opereta "Maruxa". Para hoy, día de los Santos Inocentes, se anuncia el estreno de la ópera humorística "El Cavaliere di Narunkestunkeberg". El próximo sábado, a las seis de la tarde se celebrará la función de abono que se suspendió el día 28 de noviembre.

De Torrelavega

La Azucarera Montañesa Con motivo de la falta de transportes, no hay suficiente remolacha para que la Azucarera Montañesa continúe la molienda. En vista de esto, es probable que mañana suspnda sus trabajos. La suspensión durará unos ocho días.

SALA NARBÓN

"La Radio-Telegrafía". Para hoy, jueves, se anuncia el estreno de esta interesante producción de la Casa Pahé Frères, en su sección americana, que no dudamos será otro nuevo éxito de la tan acreditada marca francesa, y lenará de público el salón de la Primera Alameda.

Noticias

FRANCISCO SETIEN especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE S A 1 Y DE S A 5 Blanca, 42, primera.

Delegación de Hacienda Se hallan puestos al cobro libramientos extendidos a nombre de las personas siguientes: don Agustín Guicuiria, administrador del penal del Dueso, administrador del penal de Santaña, don Tiburcio Alonso, director del Sanatorio de Pedrosa, don Angel López, don Tomás Fernández, don Florencio Díez, don Constansino Heiguera, don Francisco Rubin, don Anastasio Noriega, don José Luis Haro, don Guilemo Pacci, don Antonio Martínez, don Remigio Serna, don José Quevedo, don Rafael Valdor, don Gabriel Cavedas, don Leopoldo Cagigal, don Tomás Romojaro, don José María, don Luis Bustamante, don Amancia Rábago, don Adolfo Ranero, don Magdalena Acompeño, don Bernabé Bustamante, don Filomena Díez, don Adolfo Corpas, don Pedro Martínez, don César Díez, don Luis Bustamante, don Simón Martín, don José Pírtari, don José García, señor jefe de Telégrafos, doña Gabriela López, doña María Luisa Figueroa, doña Ladislada Serna, doña María, doña Antonia Gancedo, don José Burgos, don José Fernández y don Celestino Bienco.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Vázquez, 13.—Teléfono 622. Gratis a los pobres: lunes y jueves, de las seis a siete.—Peso, 1.

JARABE DE HIGOS 'SIKÉ' Curación racional del EXTREMISMO LAXANTE SUAVE SIN FENOLTRILEINA ni principio alguno irritante. DEPÓSITO EN LA FARMACIA de don PASCAL DEL MOLINO 120 de la calle de los Baños de San Francisco.

Equos entrados Ayer entraron en nuestro puerto los vapores "Cofete García", "Magda Elena García", "M. L. Villaverde" y "Josefa". Equos salidos "Josefa" y "Agustina García". Estado del tiempo Somarinos: Oeste flojito, marejadilla del Nordeste, nuboso. Observación: No es de esperar que cambie el tiempo en 24 horas; nieblas en nuestras costas, sin embargo, en un

R. Presmanes Dentista Puente, 1, duplicado, principal

Mañana, a las diez, se practicará la autopsia de la niña Josefa Soler Bolado, de 4 años, que el martes falleció a consecuencia de las quemaduras que se causó en su domicilio, calle Cuesta, número 7, y a las tres de la tarde se celebrará el entierro de la infortunada niña desde el Hospital de San Rafael hasta el sitio de costumbre.

Un rabioso dolor de muelas puede, en ocasiones, cortarse con un calmante, que resulta nocivo. El "Licor del Polo" cura el momento del dolor y evita padecimientos posteriores. Frasco, 1,50.

Un detenido

Por la guardia municipal fué detenido ayer y conducido a la cárcel, donde quedó a disposición del señor juez de instrucción del distrito de Oeste, en virtud de exhorto del Juzgado de Torrelavega, el individuo Gregorio Ignacio San José, de 19 años.

Doctor Santlusto Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Se oíne a doce. Sanatorio del Doctor "Buega" y de doce a una y media, Wad Rás, 5, segundo.

Agua de Cocoonte

El ácido úrico se elimina por el riñón. Funcionan el riñón.

La Caridad de Santander

El movimiento de A. Ilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 621. Transmigrantes que han recibido albergue, 8. Enviados con billetes de ferrocarril a sus respectivos puntos, 5. Familias que se han hecho cargo de recogidos por pedir, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 122.

Caldas

En la calle de Calderón se cayó ayer del carro que guiaba el chico de 18 años Jerónimo García Martínez, causándose una contusión en el tercio inferior de la pierna derecha y fractura del maleolo interno, siendo curado en la Casa de Socorro.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 12 a 1.—WAD RAS, 3.

A los ricos quesos de Burgos

Se reciben diariamente frescos y se venden en la Frutería "La Rubia", de Víctor Poyo. Mercado del Este, cajón núm. 69. TELÉFONO 737

Un escándalo

Por promover un fuerte escándalo en la vía pública, fueron denunciadas ayer por la guardia municipal, Quintina Toca y Amalia Llaho.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas: Eulalia García, de 13 años, extracción de una aguja del dedo meñique derecho. Paula San Juan, de 49, extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho

G. INIGO OCULISTA

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 Muñelo, 10. Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso, número 1.

PÉRDIDA

Habiéndose extraviado la libreta número 11.388 de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, se suplica a quien la haya encontrado la entregue en las oficinas de dicho establecimiento.

Ayer falleció en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, el señor don Manuel O. Socio Herrera. Era el finado un perfecto caballero y por su estable trato y buenos sentimientos se había hecho acreedor al respeto y consideración de cuantas personas le trataron. Su muerte ha causado penosa impresión en esta capital, donde contaba con numerosas amistades.

A su desconsolada esposa doña Cristeta Valle; hijos doña María, doña Antonia y don Alfonso; hijo político don Antonio Martínez; hermanos y demás parientes enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles que el Todopoderoso les conceda la resignación necesaria para sobrelevar tan sensible pérdida.

También falleció ayer, confortado con los auxilios de la Religión, el antiguo indus trial don Pedro Eguizabal Berjozabal. A su desconsolado sobriero don Remón Pezuquia enviamos nuestro más sentido pésame.

En el pueblo de Castañeda entregó su alma el Creador el día 24 del actual, el señor don Rafael Bats y Mercader, cuya muerte ha causado penosa impresión en esta capital, donde gozaba de generales simpatías. A su afilida esposa doña Concha de la Gándara, hij s y hermanos políticos, entre los que figura nuestro querido amigo don Jesús Gándara, acompañamos en el sentimiento,

to, deseándole resignación cristiana para soportar tan rudo golpe. A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de los finados.

Honrrillas La V. O. T. de S. n Francisco, celebrará el día 29, a las ocho de la mañana la honrrilla por el eterno descanso del que fué querido amigo nuestro, don Pantaleón Gutiérrez de Célis. El día 30, a la misma hora, hará la honrrilla en la iglesia de la Compañía, la Milicia Cristiana.

SECCION MARITIMA

Situacion de los buques de esta Matricula: Vapores de Adolfo Parés «Adolfo», en viaje a Tampa. «Inés», en viaje a Tampa.

Pedro de Noareñ

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una, todos los días, excepto los días festivos. VELASCO, 1

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ (Sucesor en el sardinaro) Miramar Especialidad en banquetes HABITACIONES Plato del día: Lechazo asado boulangere.

Dr. F. de la Torre

Especialista de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS. Consulta de 10 a 12. Gratuita a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez. SAN FRANCISCO, 5, 1.

BOLEAS

Table with columns: DE MADRID, DE BURGOS, DE VALLADOLID, etc. and rows for various types of bonds and interest rates.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

En la Presidencia.—Lo que dice Romanones. El jefe del Gobierno recibió esta mañana, como de costumbre, a los periodistas, diciendónos que había asistido a la consagración del obispo de Sigüenza.

Añadió que esta tarde conferenciará con el ministro de Estado, quien le dará a conocer la nota redactada acerca de los torpedeamientos.

La nota no discrepa de lo que han adelantado algunos periódicos de la mañana. Aún cuando el presidente no ha querido darnos cuenta de los extremos que abarca, parece ser que consta de una extensa relación de las reclamaciones y protestas formuladas a causad el torpedeamiento de barcos con bandera española.

La nota parece ser que dice que con arreglo al artículo primero de la Convención de La Haya, los neutrales pueden comerciar con los belligerantes sin violar por eso la neutralidad y se recuerda lo que refiriéndose a este extremo han hecho los Estados Unidos.

Siguió diciendo el conde que había conferenciado con don Alfonso antes de que saliera de caza y esta tarde cuando regrese celebrará con el otro conferencia para ver si mañana se celebra Consejo de ministros.

Romanones y la huelga

"El Liberal" anuncia que mañana publicará un artículo del conde de Romanones exponiendo el criterio del partido liberal acerca del problema de las huelgas. El nuevo Obispo de Sigüenza A las nueve y media y en la iglesia de la Concepción se ha celebrado la solemne consagración del obispo de Sigüenza, señor don Eustaquio Nieto. Ha oficiado como consagrante el electo obispo de Valencia, auxiliado

Colización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY ACCIONES Nueva Montaña, sin cédula, pesetas 10.000 a 69. Marítima Unión, a 1,400 pesetas ur a (11). Abastecimiento de Aguas, pesetas 12.500 a 140.

FONDOS PUBLICOS 4 por 100 Interior, pesetas 38.5 0 a 78'85; 78'90 y 77'55.

OBLIGACIONES Constructora Naval, 5 por 100, pesetas 35 00 a 96. Ferrocarril Alsasua, pesetas 20.000 a 90. Santander 27 de diciembre de 1916.—El administrador, Feliciano González.

Banco Mercantil SANTANDER

Capital: Pesetas 6.000.000 Cuentas corrientes y de depósito: A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual. A 3 meses... 2 por 100 anual. A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual. A un año... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés an al hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonarán a fin de cada semestre. Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito. Cajas de seguridad para particulares, inc' pensales para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

LEGITIMOS TURRONES FRES-COS, finos y sabrosos mazapanes, los mejores siempre en la acreditada confitería Ramos, San Francisco, 27. La casa mejor surtida en selecta bombonera.

Espectáculos

Salón Pradera Compañía de zarzuela dirigida por José Morcillo y Mariano Rosell. A las seis (triple), «El asombro de Damasco» y estreno de «El Cavaliere di Narunkestunkeberg». A las diez (doble), «Los guapos» e «El Cavaliere di Narunkestunkeberg».

Sala Narbón A las seis, estreno de la película dramática titulada «La radiotelegrafía».

Pabellón Narbón Desde las seis, estreno de la película dramática titulada «En el campo del honor».

Minas Complemento

Sociedad anónima El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado el pago de veinticinco pesetas por acción contra cupón número 16 de interés, cuyo pago se efectuará desde el día 5 del corriente, en los Bancos Mercantil y de Santander y en las oficinas de esta sociedad. Santander 27 de diciembre de 1916.—El secretario, Eduardo Gutiérrez.

de entregar a los indígenas de la cábila de Guelaya instalados en la orilla izquierda del Kert, nueve aperos completos de labranza, facilitados por comerciantes de Melilla que los cobran a largo plazo.

El comandante general de Melilla no pudo asistir por tener una entrevista con varios kaides, y en su nombre acudió un representante que pronunció un discurso haciendo resaltar el vivo interés que España tiene por el progreso de las labores agrícolas que realizan los moros.

En el otro telegrama se da cuenta de que en el zoco de Sidi-Bu-Amed se celebró, también con gran solemnidad, la imposición de cruces a varios indígenas. Estos se mostraron muy reconocidos, y encargaron a las autoridades que telegrafiaran al Gobierno comunicándole su agradecimiento.

Una protesta

La Asociación general de Agricultores ha dirigido al ministro de Hacienda una exposición protestando de la tasa de 36 pesetas los 400 kilogramos fijada para el trigo, por estimarla injusta.

Despachando con el Rey

A última hora de la tarde conferenciaron con el conde de Romanones los ministros de Estado y Marina.

El primero le dió cuenta de la nota que había redactado sobre la campaña submarina. El conde de Romanones marchó después a Palacio, despachando con el Monarca, a quien le dió la nota. Puso a la firma regia varios decretos, entre los que figura el de nombramiento de gobernador de Pontevedra.

Azzati, absuelto

El Tribunal Supremo ha absuelto a don Félix Azzati de la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional que le había sido impuesta por los delitos de injuria y calumnia, por un artículo publicado en "El Pueblo de Valencia".

Político de viaje

Hoy marchó a Fuentovejuna el exministro señor Sánchez Guerra.

Asamblea de maestros

El director general de Primera Enseñanza inaugurará mañana, a las tres de la tarde, la asamblea de maestros interinos y aspirantes al magisterio.

Adhesión al Papa

Entre los elementos de la extrema derecha ha circulado una nota comunicando que en los tres últimos días del año se recibirán en la nunciatura tarjetas y firmas para testimoniar la adhesión al Pontífice.

Licenciamiento de tropas

Mañana se publicará la instrucción para el licenciamiento de las tropas de Africa a las que corresponden. El veneno en acción.—Carabiniro gravísimo. Noticias de Oviedo dan cuenta de que en Puerto de Vega se sintió repentinamente indispuento un carabiniro llamado Antonio Fernández.

Un médico que fué requerido para que le asistiera declaró que el carabiniro estaba bajo los efectos de una grave intoxicación. El Juzgado tomó declaración al carabiniro, el cual manifestó que solo había tomado el desayuno que se le dió su esposa. Esta ingresó en la cárcel por orden del Juzgado.

Muerte de un filántropo

También de Oviedo dicen que ha fallecido don José García Fernández, anciano riquísimo, muy conocido en Asturias por su filantropía. De joven marchó el señor García Fernández a la república Argentina, donde hizo una caudalosa fortuna. A su regreso a la península fijó su residencia en la villa de Luraco, donde estableció un soberbio Colegio en el que se educan 400 niños, los cuales reciben diariamente una ración de pan que vale cincuenta céntimos. Además construyó un Asilo en el que se albergan 36 ancianos. En su testamento ha dejado una renta de 15.000 duros para el sostenimiento de estas obras.

El señor Alba en Algeciras

Dicen de Algeciras que en el expreso ha llegado a aquella población el ministro de Hacienda señor Alba, acompañado de su señora. A pesar de que el señor Alba viaja de incógnito, fué recibido en la estación por todas las autoridades. Estreno de una obra En el Teatro Apolo se estrenó hoy la farsa en tres actos "El señor Pandolfo", letra de Fernández Ardavín y Pedro Fernández, música del maestro Vives. La obra gustó.

Criminal detenido

Dicen de Málaga que en el barrio de Churrriana se escondía en un por-

# Licor del Polo de Orive ::

Dentífrico insuperable para  
conservar sana la boca

De perfume  
delicioso

# Agua Colonia Orive ::

Preferida por las  
personas de gusto

Dentadura blanquísima  
y encías frescas y rosadas

# Pasta dentífrica Orive ::

tal un sujeto que resultó ser Rafael Fernández Hidalgo (alias "Hijo frayle", que el día 19 de febrero se fugó del penal de Santoña donde sufría cadena perpétua.

Desde la fuga anduvo vagando y fué a Madrid mezclado con varios obreros que se trasladaban a la Corte en busca de trabajo.

El detenido ha ingresado en la cárcel, de donde ha dicho que se escapará nuevamente.

Con este motivo se han adoptado grandes precauciones.

### Un descarrillamiento

Dicen de Gerona que el correo de Barcelona ha descarrilado en la estación de Culera.

Diez viajeros, el revisor, el ambulante de Correos y la pareja de la guardia civil de escolta resultaron levemente heridos.

La vía ha quedado interceptada.

### El descubrimiento de un crimen

El análisis de las vísceras.—Opinión del doctor Grau.

El doctor Grau ha remitido al Juzgado que entiende en el "Drama de los Venenos" el informe de las diligencias de exhumación del cadáver de Dionisio Campos.

El reconocimiento de las vísceras y las conclusiones del informe no se consiguen en los documentos, pues son de la competencia del Instituto Toxicológico, donde se realizará el análisis químico por el doctor, doctor Mariscal.

El doctor Grau cree que en el análisis podrá quedar delatada la presencia del arsénico que se supone causó la muerte a Dionisio Campos.

El estado de Ramón Marraci.—Se adoptan precauciones para evitar que se suicide.

Va en aumento el estado de decaimiento de Ramón Marraci.

Por el señor Murcia, director de la Cárcel Modelo, se habían tomado las debidas precauciones para evitar el suicidio de Ramón.

Dichas medidas obedecen a que Ramón ha escrito una extensa carta a su mujer despidiéndose de ella, pues dice que va a hacer un largo viaje.

Lo que opina el defensor de María.—¿Ramón es un anormal?—Por qué confesó el crimen María Angeles.

El "Heraldo de Madrid" publica hoy las impresiones del abogado defensor de María Angeles señor Ortiz de Zugasti.

Considero prematuro—empezó diciendo—hablar de este asunto. Mi opinión es que Ramón Marraci es un completo anormal, y por tanto no puede ser sincero en sus manifestaciones.

Ramón debió de confesar el delito ante el sacerdote y no ante el director general de Seguridad, puesto que este no le podía absolver. Los dos personajes de este suceso estimo que son anormales.

Ramón fué víctima de una obsesión, y ésta le arrastró a confesar un absurdo.

Para probar—añadió—que ni Ramón ni María Angeles son criminales basta recordar a los penalistas italianos, quienes definen el carácter del criminal nato.

Este calcula friamente el delito antes de cometerle, y este mismo cálculo, una vez cometido aquél, le aplica para mantenerse en la impunidad.

Cuando un crimen tiene por origen el odio el criminal destruye a su víctima y éste ya no es el criminal, puesto que no preparó la defensa.

Cuando María Angeles oyó la declaración de su marido, creyó que este se había vuelto loco, y ante el temor de que le encerrasen como tal en un manicomio prefirió darse como culpable con la idea (que hoy ve más segura) de que la verdad se iría abriendo paso, demostrando que la confesión de su marido es propia de una imaginación enferma.

María de los Angeles tuvo miedo de que por efecto de su vacilación o negativa de darse como culpable, su marido fuese recluido para siempre en un manicomio.

María, que si cien veces se viese en el mismo caso otras tantas hubiese hecho lo mismo, espera confiada el desenvolvimiento de esta trágica novela, al mismo tiempo que suplica a la opinión no forme juicio hasta que se llegue al completo desarrollo de este asunto.

### LA GUERRA EUROPEA

Comunicado de las tres de la tarde

El comunicado francés de la tarde dice lo siguiente:

Noche tranquila en el conjunto del frente, a excepción del sector de Vacheruville-Vaux, donde la artillería alemana demostró gran actividad.

El día 24, a las once y media de la mañana, el teniente Heurleaux

derribó su catorce avión enemigo, que fué a caer entre Chaunes y Hyondourt-le-Grand.

### Comunicado inglés

Durante la noche hemos conseguido dar algunos golpes de mano contra las trincheras enemigas al Oeste de Angres, al Sudoeste de Lens y al Este de Armentieres, haciendo algunos prisioneros.

Durante la jornada, la actividad de nuestra artillería ha sido considerable en algunos momentos al Norte del Somme.

Las defensas enemigas y los cuarteles generales han sido sistemáticamente bombardeados, causando grandes pérdidas.

Combates habituales de artillería sobre todo en la región de Iprés y al Sur de Armentieres, donde hemos bombardeado las poblaciones de retaguardia ocupadas por el enemigo.

Sobre la paz.—La respuesta de la Entente.

Dicen de Roma que según referencias recogidas en los Círculos Diplomáticos, la cancillería de la Entente ha comenzado a redactar la nota colectiva de los aliados. Contestando a la oferta de Beetwhan-Hollwey y a la gestión de Wilson la nota oficiosa de la Cancillería aliada expondrá las razones que les han obligado a combatir y el objetivo que se han propuesto conseguir.

La Entente, que ha sido llevada a la guerra a costa de grandes sacrificios en sangre y dinero, no puede deponer las armas sin lograr las debidas compensaciones y sin obtener las necesarias garantías para el porvenir.

Declaraciones de U. Pokrowski

De San Petersburgo dicen que el ministro de Negocios Extranjeros U. Pokrowski ha manifestado que las grandes líneas de la declaración ministerial son:

Primero. Ningún cambio en las relaciones de Rusia con sus aliados.

Segundo. Firme seguridad de que después de la guerra la alianza militar de Rusia con Francia e Inglaterra se consolidará con una estrecha unión económica, trazada por la conferencia de París.

Comentando la nota de Mr. Wilson, dijo el ministro ruso que los aliados responderán con toda claridad posible, afirmando que continuarán la guerra hasta la restauración de los países invadidos y hasta que se asegure la existencia de las pequeñas nacionalidades, haciéndose imposible otra guerra universal.

Hablando de Grecia manifestó que las potencias de la Entente no tolerarán que aquel país pueda lesionar grandemente sus intereses militares.

Las medidas tomadas hasta ahora se completarán con otras de naturaleza militar que pondrán fin de una vez para siempre a las dudas de Grecia.

Los Estados Unidos a la guerra?

Telegrafían de Nueva York que continúa siendo muy comentada la nota de Wilson.

Todos creen que los efectos del citado documento darán mejor lugar a una declaración de guerra a Alemania que a la aproximación de la paz.

Desde los días en que fué torpedeado el "Lusitania" no se ha discutido tanto la posibilidad de una intervención de los Estados Unidos en la guerra.

Alemania y Rusia.—La posesión de Constantinopla.

Dicen de París que despachos de guerra trasmiten los siguientes párrafos de un artículo de la oficiosa "Gaceta de Colonia".

Alemania no desea crearse en Rusia sentimientos de venganza. Está dispuesta a devolver las provincias bálticas, ya que es posible variar la Constitución del reino de Polonia.

En cuanto a la posesión de Constantinopla que han ofrecido a Rusia los aliados, Alemania no está dispuesta a consentir que se despoje a Turquía de su capital, pero fácilmente pudiera llegarse a un convenio que permitiera el libre tránsito por los estrechos de los buques rusos.

La marina española y los países beligerantes.

La federación nacional de navieros de España, por encargo de la federación civil de la marina mercante, ha dirigido una exposición al Gobierno francés por conducto de nuestro embajador en París para que evite radicalmente lo que ahora sucede con los buques de cabotaje que prestan servicio de transporte entre Francia y España, muchos de cuyos oficiales y marineros son detenidos como espías y llevados a puertos franceses del Mediterráneo, con lo que se causa grave perjuicio a la marina española, impidiendo el tráfico.

El alto mando francés

Telegrafían de París que el alto mando ha quedado constituido en la siguiente forma:



## ¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

sobre todos los demás?

1.º— Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.

2.º— Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.

3.º— Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.

4.º— Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias a su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se contaminen.

5.º— Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar  
varios botes de Polvos Calber que los usaré a diario.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafraña y Calvo.

### La nota yanqui

La prensa alemana habla de la actitud de los países neutrales ante la nota del presidente Wilson.

Dice que los representantes de Suecia en las naciones beligerantes y neutrales entregaron ayer a los respectivos Gobiernos una nota admirándose a las gestiones realizadas por los Estados Unidos y por Suiza a favor de la paz.

A pesar de ello, el ministro de Suecia en Berna ha manifestado que no ha recibido confirmación de la noticia.

### Comunicado inglés

Desde Londres transmiten el comunicado oficial siguiente:

Un destacamento enemigo, compuesto de 50 hombres, que avanzó en nuestras líneas de Les Boeufts, tuvo que replegarse sufriendo pérdidas y dejando en nuestro poder 18 prisioneros.

Hemos penetrado durante el curso de la noche en las trincheras alemanas al Nordeste de Armentieres, dispersando a un grupo de ingenieros.

Un segundo golpe de mano contra las líneas enemigas en Ploegstort ocasionó fuertes pérdidas al enemigo, que dejó en nuestro poder varios prisioneros.

Bombardeamos las trincheras alemanas en la región de Les Boeuf y en Guendencourt, con muy buen resultado.

Nuestra artillería ha seguido mostrándose activa en diversos puntos del frente.

En primer término dirigirá las operaciones el comité de guerra presidido por Poincaré y del que forman parte el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra, Marina, Armamento, Negocios y Hacienda. Como consejero técnico figura el general Joffre.

También forman parte del alto mando dos generales en jefe: Nivelle, que manda los ejércitos del Norte y Nordeste y Sarrail, que dirige las operaciones en Oriente.

Ambos están a las órdenes del general Liautey, que concentra la dirección general de la campaña.

Otro comunicado inglés

Comunican desde Londres el parte oficial siguiente:

Un destacamento inglés avanzó en la orilla derecha del Tigris, conquistando posiciones y extendiéndolas al Este de Kut-el-Amara. La caballería británica destruyó en el curso de un raid nocturno el fuerte de Gasak, situado a veinte millas al Este de Kut-el-Amara, y que constituía la base de operaciones de los árabes enemigos.

Dimisión de un ministro rumano.— Reunión de las Cámaras.

En París se han recibido noticias de Jassy dando cuenta de que ha presentado la dimisión el ministro de Negocios rumano señor Porumbaru.

Interinamente se ha encargado del desempeño de la cartera el presidente del Consejo señor Bratiano.

Como causa oficial de la dimisión se ha dado el mal estado de salud del ministro dimisionario.

También comunican de Jassy que se han reunido las Cámaras, aprobando los proyectos de movilización, créditos de guerra, emisión de papel moneda, concesión de socorros a las familias de los movilizados y a los habitantes de las regiones invadidas y otros proyectos de menor importancia.

Se asegura que el ministro dimisionario será nombrado presidente del Senado, considerándose muy probable la formación de un Gobierno nacional.

La exportación de sulfato de amoníaco.

Dicen de Londres que según asegura el "Times" la oficina de Agricultura se propone prohibir la exportación de sulfato de amoníaco. Esta medida causará grandes perjuicios a los labradores españoles de Levante, que precisamente habían pedido al Gobierno que gestionara la importación de dicho producto.

### Wilson, contrariado

Cablegrafían de Nueva York que el presidente Wilson se muestra muy contrariado por la acogida que sus gestiones en favor de la paz han tenido por parte de las naciones aliadas.

Se atribuyen al presidente manifestaciones en el sentido de que su gestión no ha sido comprendida, pues lo único que hizo fué subrayar la identidad de tono en que se expresaban los beligerantes acerca de determinados puntos.

El ministro de Negocios yanqui teme que la campaña submarina, en la forma que la realiza Alemania dé origen en breve plazo a un grave conflicto entre esta nación y los Estados Unidos.

Cómo se comunicaron las proposiciones de paz a los ejércitos alemanes.

El corresponsal alemán del "New York Times" en el frente occidental comunica al citado periódico que ha recorrido las líneas de combate, interrogando a numerosos soldados del Kromprinz de Baviera.

Los manifestaron que todos los comandantes de cuerpos alemanes recibieron a un tiempo sobres lacrados ordenándoles que los abrieran al medio día de la fecha determinada.

Los sobres contenían la proposición de paz hecha a los aliados.

La noticia fué acogida con gran júbilo.

Rumor desmentido

De París telegrafían que el ministro de Negocios de Suiza ha desmentido el rumor de que haya sido violado por los alemanes el territorio suizo.

Comunicado francés de la noche

El comunicado francés de la noche dice así:

Hubo gran actividad de artillería al Sur del Somme.

Un disparo francés ocasionó dos incendios y una explosión de una batería alemana.

En la región de Deauxraignes los franceses hicieron estallar minas y cogieron prisioneros.

Parte oficial inglés de Egipto

El comunicado inglés deferente

al frente de Egipto, contiene estas noticias:

Se han recibido detalles complementarios de la conquista de Eghadabagh, llevada a cabo el 25 de diciembre.

El número total de prisioneros hechos asciende a 1.350, de los cuales 45 son oficiales.

Hemos cogido también cuatro morteros, tres cañones de campaña, 10.000 cartuchos, numerosos fusiles y artillería, camellos, teléfono de campaña y otro material.

Las fuerzas totales enemigas, con puestas de 1.900 hombres, quedaron destruidas.

Más al Sur, una columna nuestra de avance subió a la colina de Matza, llegando hasta la defensa de Bel, situada al Sur, a seis millas de Meknla.

### Comunicado alemán

De Berlín telegrafían el siguiente parte oficial:

En el frente occidental, en la región de Iprés y del Somme violenta lucha de artillería.

En lucha aérea derribamos nueve aparatos enemigos.

Ejército de Mackensen.—El noveno ejército, después de cinco días de lucha se apoderó de sólidas posiciones fuertemente defendidas por el enemigo.

Al Sudoeste de Riminyoi nos apoderamos de siete posiciones en una extensión de diez y siete kilómetros.

En el frente del Danubio nos apoderamos del frente enemigo, obligándole a retroceder hacia el Norte.

El noveno ejército ha cogido unos 7.600 prisioneros y 27 ametralladoras, y el ejército del Danubio 1.300 prisioneros.

En la Gran Valaquia nos apoderamos de Riminich y Jarab.

### PARA NAVIDADES

Gramófonos desde 70 pesetas con y sin bocina.

Gran surtido en discos baillables, zarzuela y ópera de Gramófono, Odeón y Fonotipia. Fotografía, cirugía y ortopedia. Gran surtido en artículos para regalos.

GARCIA (Óptico).—San Francisco, 15

**VINO ONA**  
Tónica poderosa, Fortificante energético, Aperitivo excelente.  
Del Dr. Aristegui.  
A base de quina, hierro, selenio, vitaminas, sales minerales y fosfatos.  
ALIMENTO GENERAL  
Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemias, Debilidad, Atrofia nerviosa é Inapetencia.  
Aptitud para el ejercicio.—El Vino Ona se vende en botellitas.  
8'00 pts. botella.

**V. URBINA**  
Callista de la Real Casa con ejercicio.  
Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de tres a cinco.—Velasco número 11, 1.º.—Teléfono 419.  
V. URBINA (hijo)  
Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco, 11, 1.º.—Teléfono 419.

**Productos Verdillo y Hortal**  
Desinfectantes del ganado y curativos en la agricultura.  
Los más eficaces  
Pídanse detalles a los concesionarios exclusivos:  
**R. MIQUELARENA e HIJO**  
Méndez-Núñez, 21.—Teléf. 728  
SANTANDER

**Fábrica de bordados**  
Ruamayor, 41.—Teléfono 771  
Novedad. Cortinones y galerías estaminate con aplicaciones. Seguimos fabricando a precios increíbles los stores, visillos, colchas y demás artículos, todos a la medida.  
Precios especiales para cortinas de mirador.  
Avisando se pasa el muestrario a domicilio

**Relojería, Joyería y Platería**  
Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.  
Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.  
Solitarios, orlas, alfileres de oro, plata, pulseras y toda clase de objetos de oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.  
Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENDOLA, Muelle números 7 y 8 (Boulevard.)  
**PABLO GALAN**

**Laneria y colchoneria**  
**PEDRO CUESTA**  
Ezvedo, 11.—Santander.—Tel. 108.  
—PRECIO FIJO—  
Dauvascos, Miraguano, Pluma, Plales, Davet, Crin, Edredones y Borrás finas.  
Especialidad en colchones de tela.

**ES LA CERA**  
BRILLANTE Y PERMANENTE  
KEROSENA  
LUBRICACION  
MUEBLES  
MARMÓLES  
Puntos de venta en Santander: Señores V. Villafraña y Calvo, Alameda 1.º 14, droguerías Sres. Zubieta y Perinández, Wad-Ras, 5 droguería, Don Pedro García Gavilán, Méndez Núñez, 2, farmacia, Don Miguel Labrao, Pl. y Margall y Juan de Herrera, almacén de ferretería.

**El Cantaurín**  
Propietario y administrador  
**Pedro Gómez Fernández**  
Hernán Cortés, número 1  
Santander  
EL MEJOR DE LA PASTA DE...  
Servicio a la carta y por cubiertos.  
Servicio especial para banquetes, días, lunch.  
Café y pastelería.  
Atento del día: Pecho de ternera farsado.

# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

San Francisco, número 30  
SANTANDER

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

VENTAS AL CONTADO

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña



Gabán impermeabilizado, con cinturón, color beige. De pesetas 65 a 115



Pelizas de ratina, con cuello del mismo género, y con astracán. De ptas. 16 a 90



Traje de punto, en color, para señora. De pesetas 100 a 130



Trajes de patón vieuña o jerga, para niños de 10 a 16 años. De ptas. 15 a 55



Trajes patón para niños de 4 a 9 años. De pesetas 12 a 30



Abrigo de patón, en color, para señora. De pesetas 65 a 75



Trajes de cheviot. De pesetas 21 a 80



Gabanes de tejido pluma o ratina. De ptas. 33 a 110



Abrigos de patón, para niñas de 4 a 9 años. De pesetas 15 a 17



Trajes de lana, para jovencitas de 12 a 16 años. De ptas. 45 a 55

Camisería. Géneros de punto. Corbatería. Guantería. Peletería. Sombrerería. Zapatería. Paraguas. Bastones. Artículos de viaje.

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

PRECIO FIJO

Vapores correos españoles  
DE EA  
**Compañía Trasatlántica**  
Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 19, a las tres de la tarde.  
El día 19 de enero saldrá de Santander el vapor

**Reina María Cristina**  
Su capitán don Pedro Zaragoza.

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.  
Precios del pasaje en tercera ordinaria:  
Para HABANA: Pesetas 250, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para SANTIAGO DE CUBA: En combinación con el ferrocarril, 225 pesetas 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos.  
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último.  
El día 31 de diciembre, a las 11 de la mañana, saldrá de Santander el vapor

**M. L. Villaverde**

Admitiendo pasaje con destino a Cádiz para trasbordar allí al **Reina Victoria Eugenia** (de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 11 de enero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

**P. de Satrústegui**

Su capitán don E. Aparicio.  
Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera ordinaria CINCUENTA y CINCO PESETAS (255) INCLUIDO IMPUESTO.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. — Calle, 36. Teléfono número 42.

**Sociedad Hullera Española**  
Barcelona

BARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Mezcla para Iragnas.—Aglomerados.—Bok para las papelerías y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Foppe, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Naval.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 22, de Málaga el 23 y de Cádiz el 24, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE CUBA, MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, a las siguientes fechas: 30 de septiembre, 13 de octubre y 26 de noviembre para Port Said, Suez, Singapore y Manila.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casa Blanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA BRASIL-PLATA**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Maceio, Canariás, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 53.

**CONTRATOS LATOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.  
En farmacias y droguerías, o 50 paquetes.

El Citrato de Sodio es el mejor calmante que se conoce. Puede ser tomado en cualquier momento.  
Inventado en 1857 por Alfred Steph, es el único preparado para niños de su clase.  
Hágase en las farmacias de nombre y calles de Alfred Steph, S.A., 27, Spelman Street, London.

## Matías López CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

FÁBRICAS: MADRID Y ESCORIAL

**LINO-TARIN**  
Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS  
CÓMICOS, BILIOSOS Y LAS INTERFERENCIAS DEL HIGADO y de la VESIGULA  
Este medicamento es el más eficaz y seguro que se conoce para combatir los estreñimientos.

**Greatcoaks y abrigos** de gabardera impermeables. Se desean representantes relacionados y solventes para la venta al por mayor y detall. Escribir L. Quiles, Vilamarí, 31, principal, segunda, Barcelona.

**Maiz plata superior** y garbanzos. Para compra de partida dirigirse a don Manuel Arce, Arces de Botín, número 2, Santander.

**La Atalaya**  
Lecciones particulares de exdirector de colegio de Madrid, R. Calderón, 17, 1.º

## Servicio de trenes

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Salida de Santander a las 8:40, para llegar a Madrid a las 21:45.  
Salida de Madrid a las 8:45, para llegar a Santander a las 20:14.  
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Correos.—Salida de Santander a las 13:27, para llegar a Madrid a las 8:10.  
Salida de Madrid a las 17:30, para llegar a Santander a las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander a las 7:23, para llegar a Madrid a las 6:58.  
Salida de Madrid a las 22:10, para llegar a Santander a las 18:40.

**SANTANDER-BARCELONA**  
Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 12:08, para llegar a Barcelona a las 14:12.  
Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10:10.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salida de Santander a Bilbao, a las 8:15, 14:55 y 16:45.  
De Bilbao a Santander, a las 7:40, 14:15 y 16:50.  
De Santander a Marrón, a las 17:35.  
De Gibaja a Santander, a las 7:42.  
De Santander a Liérganes, a las 8:50, 12:15, 14:55, 16:45 y 19:40.  
De Liérganes a Santander, a las 7:25, 8:20, 11:20, 14, 16:45 y 19:20.  
De Santander al Astillero, a las 18.  
Del Astillero a Santander a las 18:30.  
Don Castiello Urdales solo enlaza el tren que sale de Santander a las 16:45, y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 11:30.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander, a las 10 y 17:5 para llegar a Ontaneda a las 12:5 y 19:10.  
Salidas de Ontaneda, a las 7:28 y 14, para llegar a Santander a las 9:15 y 16:40.

**SANTANDER-LLANES**  
De Santander a Llanes, a las 7:45 (correo), 13:20 y 17:20, para llegar a Llanes a las 11:45, 13:15 y 17:15.

Los dos primeros continúan a Oviedo.  
De Llanes a Santander, a las 7:45, 12:58 y 17:20 (correo), para llegar a Santander a las 11:8, 16:13 y 20:48. Los dos últimos proceden de Oviedo.

**SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL**  
Salidas de Santander a las 11:45, 14:50 y 19:15, para llegar a Cabezón a las 13:25, 16:38 y 21:54.  
Salidas de Cabezón a las 7, 13:40 y 17:5 para llegar a Santander a las 9:48, 15:23 y 18:48.

**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos o días de feriado en Torrelavega).  
Salida de Santander a las 7:05, para llegar a Torrelavega a las 8:13.  
Salida de Torrelavega, a las 11:48, para llegar a Santander a las 12:48.

**SERVICIO DE SANTANDER**  
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.  
De Santander para Pedreña y Somo a las 12:30 y 15.

**SERVICIO POSTAL**  
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina  
Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales de 9 a 13:20. Idem certificados, de 9 a 13:20. Idem Giro postal, de 9 a 13.  
Pagos de Giros, de 10 a 13.  
Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 10 a 13.  
Declaraciones de correspondencia asegurada y certificadas, de 9 a 11.  
Lista de apartados, de 8 a 8:30 y de 10 a 10.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.  
Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 11:45.  
Correo Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 13:20.  
Los domingos de San Sebastián para Santander a las 11:45.